



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA QUIROZ Y QUIROZ CIA LTDA

En la ciudad de Shushufindi, a los 24 días del mes de abril del 2019, a las 10h12, en la avenida Unidad Nacional y Sucre, se encuentran presentes los socios de la compañía CONSTRUCTORA QUIROZ Y QUIROZ CIA LTDA, señores:

Estrella Coello Martin Alejandro por sus propios y personales derechos, propietario de siete mil quinientas (7,500.00) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 1.00 de valor nominal cada una.

Feijoo Quiñonez María Auxiliadora por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas cincuenta (250) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 1.00 de valor nominal cada una.

Equipment Telor Corp, por sus propios y personales derechos, propietaria de dieciséis mil (16000) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 1.00 de valor nominal cada una.

Quiroz Saldaña Priscila Carolina por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas cincuenta (250) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 1.00 de valor nominal cada una.

Quiroz Saldaña Samia Matilde por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas cincuenta (250) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 1.00 de valor nominal cada una.

Reyes Rivera Laureano Javier, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas cincuenta (250) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 1.00 de valor nominal cada una.

Ruiz Martínez Andrea Estefanía por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas cincuenta (250) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 1.00 de valor nominal cada una.

Tenesaca Tacuri Segundo Baldomé por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas cincuenta (250) participaciones

iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 1.00 de valor nominal cada una

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerente General por el año 2018.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
4. Cesión de la totalidad de las participaciones-acciones del señor Estrella Coello Martín Alejandro.
5. Cesión de la totalidad de las participaciones-acciones de la señora Peljón Quiñonez María Auxiliadora.
6. Cesión de la totalidad de las participaciones-acciones del señor Reyes Rívera Laureano Javier.

Preside la reunión la señora Mariela Elizabeth Zerumo Uviola, y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Segura Ynez Ynez Ynez. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General Universal, en sesión extraordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día

1. Lectura y aprobación del informe de Gerente General por el año 2018.

El señor presidente solicita que por secretaría se proceda a dar lectura al informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, el



cual luego de haber sido escuchado y analizado por los socios presentes deciden por unanimidad aprobar el informe, el señor Segundo Baldomé Tenesaca Tacuri por ser Gerente General de la compañía no voto.

2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018

Presidencia pone a consideración de todos los señores socios presentes los Estados Financieros del año 2018, los mismos que son analizados, deliberados y acto seguido proceden a aprobar por unanimidad dichos Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, para este efecto conforme lo determina la Ley de Compañías no votaron los señores administradores.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

Resultado Contable:	14.291,22
15 % Trabajadores:	2.143,68
Impuesto Renta:	14.879,23
Reserva Legal:	0,00

PÉRDIDA TRIBUTARIA: - 2.731,69

Luego de haber conocido que existe una pérdida tributaria en el ejercicio económico 2018, los socios declaran conocido y aprobado el presente punto.

4. Cesión de la totalidad de las participaciones-acciones del señor Estrella Coello Martín Alejandro.

Así mismo en relación a este punto del orden del día, el señor Estrella Coello Martín Alejandro ha manifestado que de manera voluntaria y por así convenir sus intereses ceder a favor de la Asociación Cuentas en participación Equipment Telor Corp la totalidad de sus acciones (7500) siete mil quinientas

participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 1.00 de valor nominal cada una, mismas que representan el 30% de participación del capital total. La Junta resuelve por unanimidad aceptar la cesión de las acciones a favor de la del ciudadano antes referido.

5. Cesión de la totalidad de las participaciones-acciones de la señora Feijoo Quiñonez María Auxiliadora.

En el presente punto del orden del día, la señora Feijoo Quiñonez María Auxiliadora ha manifestado que de manera voluntaria y por así convenir sus intereses ceder a favor de la Asociación Cuentas en participación Equipment Telor Corp la totalidad de sus acciones (250) doscientas cincuenta participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 1.00 de valor nominal cada una, mismas que representan el 1% de participación del capital total. La Junta resuelve por unanimidad aceptar la cesión de las acciones a favor de la del ciudadano antes referido.

1. Cesión de la totalidad de las participaciones-acciones del señor Reyes Rivera Laureano Javier.

En cuanto al presente punto del orden del día, el señor Reyes Rivera Laureano Javier ha manifestado que de manera voluntaria y por así convenir sus intereses ceder a favor de la Asociación Cuentas en participación Equipment Telor Corp la totalidad de sus acciones (250) doscientas cincuenta participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 1.00 de valor nominal cada una, mismas que representan el 1% de participación del capital total. La Junta resuelve por unanimidad aceptar la cesión de las acciones a favor de la del ciudadano antes referido.



Dados estos actos el señor Presidente solicita que por medio de secretaria se extienda el respectivo certificado de aportación. Así mismo pide que se describa el nuevo CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL, mismo que se detalla a continuación:

Nº	NOMBRES DEL SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
1	Equipment Telor Corp	24.000,00	24000	96%
2	Quiroz Saldaña Priscila Carolina	250	250	1%
3	Quiroz Saldaña Samia Matilde	250	250	1%
4	Ruiz Martínez Andrea Estefanía	250	250	1%
5	Tenesaca Tacuri Segundo Baldomé	250	250	1%
	TOTALES	25.000,00	25000	100%

Además los señores socios autorizan al Gerente General para que a nombre de la compañía realice todos los trámites de ley y demás gestiones legales que ameriten para el cumplimiento de todo lo descrito en esta junta.

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se dé lectura del documento y este es aprobado por unanimidad.

Para constancia firman todos los socios presentes conjuntamente con el Presidente y la Secretario.

Siendo la 11h50 la Presidencia levanta la reunión.

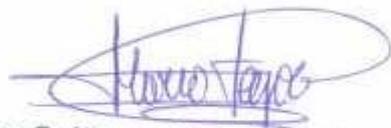
Sr. Mariela Elizabeth Zaruma Uvidia
Presidenta Junta

Sr. Segundo B. Tenesaca Tacuri
Socio – Secretario Junta

Pasan firmas



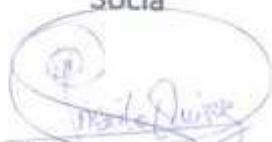
Estrella Coello Martin Alejandro
Socio



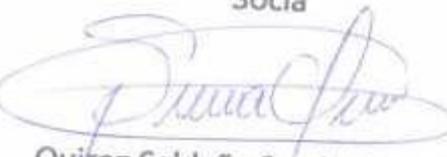
Feijoo Quiñonez María Auxiliadora
Socia



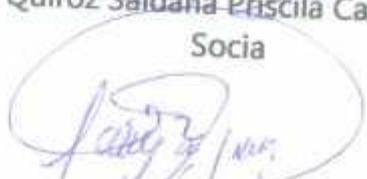
Equipment Telor Corp
Socia



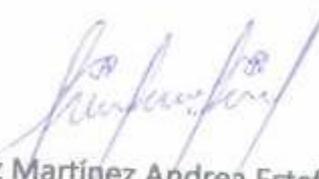
Quiroz Saldaña Priscila Carolina
Socia



Quiroz Saldaña Samia Matilde
Socia



Reyes Rivera Laureano Javier
Socio



Ruiz Martínez Andrea Estefanía
Socia